

I.V.T.M. 2019

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

PERÍODO VOLUNTARIO DE COBRO
del 20 de marzo al 20 de mayo de 2019



PUEDE EFECTUAR EL PAGO DE SUS RECIBOS EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES BANCARIAS DE LA PROVINCIA, COLABORADORAS CON EL ORGANISMO DE RECAUDACIÓN

PARA SU COMODIDAD, DOMICILIE SUS IMPUESTOS EN ENTIDADES BANCARIAS

LOS RECIBOS DOMICILIADOS SERÁN CARGADOS EN CUENTA EL 10 DE ABRIL

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE: TELÉFONOS DE COSTE REDUCIDO

(HORARIO ININTERRUMPIDO DE 9:00 A 14:00): 902 11 38 45 / 927 62 74 62

FAX: 927 24 72 76



www.oargt.dip-caceres.org

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

I. V. T. M. 2019

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

PERIODO VOLUNTARIO DE COBRO del 20 de marzo al 20 de mayo de 2019

Puede efectuar el pago de sus recibos en cualquiera de las Entidades Bancarias de la provincia colaboradoras con el Organismo de Recaudación.

LOS RECIBOS DOMICILIADOS SERÁN CARGADOS EN CUENTA EL DÍA 10 DE ABRIL

Consejos para el contribuyente

En pro de un mejor servicio y funcionamiento del O.A.R.G.T., recomendamos a los ciudadanos que tengan en consideración las siguientes sugerencias:

- * Para su comodidad recomendamos que **domicilie sus impuestos** en Entidades Bancarias.
- * **Evite recargos:** si no le ha llegado comunicación de su recibo póngase en contacto con nosotros antes de que incurra en recargos y costas.
- * **Evite desplazamientos** y colas innecesarias usando nuestra **sede electrónica** o contactando con nosotros por teléfono.
- * **Ahora puede descargar el recibo de este año** con solo tener los datos del año pasado, consultando nuestra sede (www.oargt.es).
- * **No espere a los últimos días** para plantearnos su problema o resolver sus dudas.
- * **Evite interponer reclamaciones o recursos,** nuestros asesores atenderán sus peticiones y consultas de modo personalizado e inmediato.
- * Si tiene alguna iniciativa, sugerencia o queja sobre los servicios que presta este Organismo háganosla llegar por cualquier medio (escrito o teléfono).

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE:

Teléfono de coste reducido:

(Horario ininterrumpido de 9:00 a 14:00)

902.11.38.45 / 927.62.74.62

Fax: 927.24.72.76

OFICINAS DE ZONA

Unidad Territorial de Cáceres

Av. Hernán Cortés, 5. 10001- Cáceres

Unidad Territorial de Coria

C/ San Francisco, 7 – Bajo. 10800 - Coria

Unidad Territorial de Navalmoral

C/ Pablo Luengo, 15 Bloque 7 – Bajo.
10300 Navalmoral de la Mata

Unidad Territorial de Plasencia

Pz. de la Merced s/n (Puerta de Talavera).
10600 - Plasencia

Unidad Territorial de Trujillo

C/ Encarnación, 3. 10200 - Trujillo

Oficina Auxiliar de Logrosán

Plaza de España, 1 (Ayuntamiento) – Bajo.
10120 - Logrosán

Oficina Auxiliar de Valencia de Alcántara

C/ Almazara, 12 – A. 10500 - Valencia de Alcántara

Oficina Auxiliar de Moraleja (lunes, miércoles y viernes)

C/ Buenaventura, 5. 10840 - Moraleja

Oficina Auxiliar de Miajadas (lunes, martes y miércoles)

Plaza de España s/n (Ayuntamiento). 10100 - Miajadas

Oficina Auxiliar de Jaraíz de la Vera (sólo jueves)

Plaza Mayor, 1 (Ayuntamiento). 10400 - Jaraíz de la Vera